

CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO
Nit: 900.215.967 - 5

PAGINA: 1 de 3

CÓDIGO: DE.FO.012

ACTA NÚMERO 019
(21 FEB 2026)

FECHA DE APROBACIÓN:
21/05/2024

SESIÓN ORDINARIA.

FEBRERO 21 DEL 2.026.

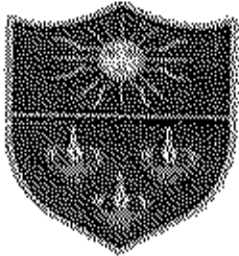
HORA: 09:00 HORAS.
LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DÍA.

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura de comunicaciones.
5. Propositiones
6. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Se puso a consideración el orden del día e inmediatamente se aprobó.
4. El Secretario General dio lectura a las comunicaciones, informando a los Honorables Concejales y al señor Presidente que, a través de la Unidad de Correspondencia del Concejo Municipal de Cartago, con radicado No. 080, fue presentado el **Proyecto de Acuerdo No. 005 del 2026**: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LOS RECURSOS DEL BALANCE ESTABLECIDOS EN EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025 EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026". Finalmente, dejó constancia de que las comunicaciones habían sido leídas.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 2 de 3
	ACTA NÚMERO 019 (21 FEB 2026)	CÓDIGO: DE.FO.012 FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2024


5. No se presentaron proposiciones

6. Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al SEÑOR RIGO ALEXANDER VEGA ORTIZ, Líder Social y Político de la Ciudad y Empresario, quien agradeció al señor Presidente y a la Mesa Directiva por el espacio otorgado, así como a los Honorables Concejales y a la ciudadanía presente. Extendió un saludo respetuoso a los miembros de la Corporación, a la Mesa Directiva, al jefe de prensa y a los asistentes en general, invocando bendiciones para todos. Expresó que, aunque no acostumbraba referirse a temas políticos en ese escenario, consideraba que el Concejo Municipal era el templo de la democracia local. Recordó que hacía más de veinte años había ocupado una curul en esa misma Corporación como Concejal de la ciudad, y manifestó que, en su momento, cuestionaba junto con otros integrantes por qué los candidatos a corporaciones públicas del orden departamental y nacional no acudían al Concejo Municipal para ser escuchados. Indicó que, en un acto de responsabilidad con el municipio, solicitó el uso de la palabra para dirigirse a la Corporación, por cuanto reconocía que desde el Concejo se tomaban decisiones fundamentales para el presente y futuro de la ciudad, especialmente en materia de infraestructura y políticas públicas. Posteriormente presentó ante los asistentes como ciudadano, señalando su trayectoria como exdiputado del Valle del Cauca, exconcejal de Cartago, exsecretario de Planeación, exsecretario de Cultura y Turismo, exgerente regional de la RT, exdirector comercial de la Lotería del Valle, administrador de empresas, especialista en gestión de calidad, magister en administración, empresario y docente universitario. Manifestó que consideraba contar con la experiencia y la hoja de vida necesarias para aspirar al Congreso de la República en representación de los Cartagüesños y norte vallecaucanos.

Durante su intervención, se dejó constancia del anuncio de la presencia de la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA y el H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON.

El interviniente señaló que comprendía que cada dirigente político allí presente tenía compromisos con sus respectivas organizaciones, los cuales debían honrar; no obstante, afirmó que también existía una responsabilidad superior con la ciudad. Expresó su preocupación por la pérdida de importancia de Cartago a nivel regional y nacional, recordando que en el pasado fue capital nacional de la trilla de café, contó con un destacado centro histórico y fue reconocida como cuna del talento colombiano, además de poseer un valioso patrimonio arquitectónico y religioso. Mencionó que, con el paso de los años, la ciudad había perdido instituciones y protagonismo, haciendo referencia a la desaparición de industrias, dependencias y representatividad en escenarios departamentales y nacionales. Señaló que

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 3 de 3
	ACTA NÚMERO 019 (21 FEB 2026)	CÓDIGO: DE.FO.012

anteriormente Cartago llegó a tener varios diputados, senadores y representantes a la Cámara simultáneamente, mientras que en la actualidad no contaba con representación directa del norte del Valle del Cauca en el Congreso de la República. Resaltó la importancia de contar con voceros en las corporaciones públicas Congreso, Asamblea y Concejo donde se aprueban los planes de desarrollo y los presupuestos, indicando que, sin representación, el municipio corría el riesgo de no ser tenido en cuenta en la distribución de recursos nacionales y departamentales. En ese sentido, solicitó a los Concejales que permitieran que sus militantes y simpatizantes lo acompañaran en su aspiración, aclarando que no pedía el voto directo de los cabildantes, sino que respaldaran un ejercicio de reflexión en favor de la ciudad. Manifestó su compromiso de permanecer en el territorio y de responder ante la ciudadanía, destacando que su familia, su empresa y su vida estaban en Cartago. Finalmente, hizo un llamado a la unidad de los Cartagüenses para recuperar espacios de representación y liderazgo regional, reiterando su intención de trabajar por el norte del Valle del Cauca y agradeciendo el espacio concedido.

Seguidamente el Presidente anunció la presencia en el recinto de la H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO y la H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA.

Se le concedió la palabra al H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, quien en su calidad de Presidente de la Corporación dio ponencia al **Proyecto de Acuerdo No. 005 de 2026**, "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LOS RECURSOS DEL BALANCE ESTABLECIDOS EN EL CIERRE DE LA VIGENCIA 2025 EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026". Al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ quien hace parte de la Comisión Segunda Permanente De Presupuesto.

CONVOCATORIA:

En último lugar el señor Presidente, manifestó que no habiendo más Honorables Concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 09:32 horas y convocó para el día 22 de febrero de 2026, a las 09:00 horas.


H C FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO
Presidente


MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑA
Secretario General

Elaboro: Yesica Alejandra Palacios
Secretaría de Actas

